PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España. . . 5'00 id.
Extranjero. . . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, jueves 26 de noviembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9612

Inundaciones en Gerona

IV

Diez y seis inundaciones nada menos ocurrieron durante los años de 1800 hasta el 1861, última fecha que alcanza la obra del señor Chía.

De aquellas, carecieron de importancia, relativa, puesto que en todas el agua penetró por las casas y calles de Gerona, las de 1801, 1802 (en que las aguas alcanzaron las siguientes alturas: 9 palmos en la Rambla, 11 en el Mercadal, 11 y medio en *els cuatre cantons*, 12 en la calle de la Barca y 13 en Pedret). 1814, 1819, 1826, 1827, 1828, 1831, 1832, 1833, y 1853; en cambio constituyeron verdaderas catástrofes las de 1829, 1840, 1843 (la célebre hecatombe) 1850 y la de 1861 que cierra el libro.

La de 1829 ocurrió el día 25 de Octubre; después de llover incesantemente durante tres días cayó una manga de agua en la noche de la citada fecha ocasionando una tan fuerte avenida del rio Onyar que puede decirse quedó inundada toda la parte baja de la ciudad ya que el agua alcanzó alturas considerables en las Plazas del Vino, del Oli, de las Castanyas, de San Pedro, del Hospital y del Grano; en las calles de Bern, Bañolas, Albareda, Miralles, Peso de la Paja, Ciudadanos, Ballesterías y Barca. En la casa Carles llegó á una altura de 7 palmos y en *els cuatre cantons* alcanzo 11. Tambien en aquella ocasión se hallaba reunido el ayuntamiento en sesión permanente para dictar disposiciones relativas á la inundación y tambien tuvieron los ediles que escapar por el jardín llegándoles ya el agua hasta el tobillo. «Los daños que han sufrido los particulares, (dice una memoria de aquella época) no es fácil concebirlos y solo en medio de tanta amargura y sentimiento queda el consuelo de que no ha habido ninguna desgracia personal».

En 23 de Diciembre tuvo lugar la inundación del año 1840 que como la de 1732 fué doble, es decir, una parte de la ciudad fué invadida por el Onyar y la otra por el Galligans que en aquel día mostróse fieramente demoledor. Las aguas del rio Onyar estancadas por las del Ter que rompieron el dique que las contenía en el paso llamado *d'en Bru de Domeny*, entraron por la Puerta del Areny y se extendieron á sus anchas por las casas y calles de Gerona arrastrando la mitad del puente de madera llamado *Palancas vermellas*. Las del Galligans venían con tal ímpetu y en tal cantidad que abrieron un boquete en la muralla llamada de Serracinas, derribaron uno de los muros laterales de contensión en más de cuarenta metros y se extendieron por la Plaza de San Pedro donde se elevaron hasta una altura de diez palmos obligando á los soldados de guardia en la Puerta de Francia á escalar la muralla para no perecer ahogados, y por la calle de Calderers donde alcanzaron una altura de siete palmos según justifica la señal que aun existe en la casa *d'en Pere Marti*.

Tanto desastre y tanta desolación como llevamos hasta hoy copiadas, son nada comparado con lo ocurrido en 19 de Septiembre de 1843, inundación justamente llamada, la reina de las inundaciones de Gerona.

Dos ó tres días antes había llovido en abundancia y los ríos Onyar Güell y Galligans habian sufrido una pequeña crecida que descendió en breve, de suerte que por la noche todos los vecinos de la ciudad se acostaron sin temor alguno. Una manga de agua que cayó en el valle de San Daniel acompañada de una terrible tempestad de relámpagos y truenos fueron el preludio de la hecatombe que ocurrió aquella noche en Gerona. La primera víctima fué un niño de nueve meses cuya habitación lindante con el río Onyar fué derribada por un rayo y con los cascotes cayó al agua el pobre niño. Una masa furiosa, avasalladora, de agua, piedras, arena, árboles y todo género de efectos constituía la corriente del Galligans que se precipitó como enorme talud por la Plaza de San Pedro después de haber sido detenida y estancada junto al muro de Serracinas que derribó. Al impulso de la corriente, siete casas que existían construídas sobre la bóveda de su cauce, caen en ruinas y entre el agua y los escombros perecen setenta y una personas que en ellas habitaban. En la Plaza de San Pedro las aguas llegan ya á los pisos primeros y hunde los pavimentos de estos, obligando á sus moradores á escapar refugiándose en los pisos superiores y aún en los terrados. En el interior de la iglesia de San Pedro llega hasta una altura de veinte y dos palmos y después de derribar paredes y tabiques, derrumba los altares y arrastra en su corriente los objetos del culto. Otras casas de las calles del Llop y Santa Lucía, caen también derruidas arrastrando en su caída á quienes las habitan.

Al descender las aguas, puede verse la magnitud de la hecatombe; ciento quince personas han perecido, veinte y dos casas han quedado destruidas y unas ciento cincuenta amenazan ruina. Da horror leer los detalles de que adornan su relación, los cuatro únicos individuos que se salvaron de entre los que habitaban las casas derribadas, detalles de los que hemos de prescindir para no separarnos del caracter de relación estractada que tienen estos artículos, á los que pondrá fin el del próximo número.

(*Continuará*).

POR LA ENSEÑANZA

La Sociedad Española de Pedagogía ha dirigido una comunicación á los jefes y diputados de las minorías que intervienen en la discusión del presupuesto, recordando la campaña de aquéllos con ocasión del de Instrucción pública el año anterior:

«La Sociedad Española de Pedagogía —dice,—fundada exclusivamente para estudiar los problemas que afectan á la educación de la infancia, ha visto con la mayor sorpresa, y con la pesadumbre que es de suponer, el proyecto de presupuesto del Estado presentado á las Cortes por el Gobierno.

Esta Sociedad, en sesión celebrada el día 8 del corriente, después de examinar ese proyecto y de recordar la campaña noble y patriótica realizada en las Cortes por todas las minorías parlamentarias en Diciembre de 1907, acordó dirigirse en protesta respetuosa al señor Presidente del Consejo de Ministros, recordándole las declaraciones hechas en la sesión del 21 de Diciembre de 1907, y dirigirse además muy respetuosamente á los jefes de las minorías parlamentarias y á los diputados que tomaron parte en aquella discusión memorable, para estimularles á reanudar una campaña que es, para las oposiciones, un verdadero compromiso de honor, contraído con la opinión pública y con todos los amantes de la enseñanza.

Nadie que conozca los trabajos hechos en los últimos años podrá negar dos cosas: 1.ª, que la mejora de los servicios de la educación primaria es de urgencia inmediata; 2.ª, que, á la fecha actual, existen todos los trabajos preparatorios necesarios y suficientes para emplear los aumentos que voten las Cortes con plan y con provecho. Nadie podrá negar eso, y menos que nadie el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ha reconocido esa urgencia, y que presidía en 1904 un Gobierno que solicitaba de las Cortes un aumento de 3.864.272,74 pesetas para personal de maestros de primera enseñanza, y otro de pesetas 1.289.183,18 para material del mismo; en total 5.153.455,92 pesetas solamente para primera enseñanza, es decir, más de los cinco millones de aumento que, para

varios servicios de la enseñanza, reclamaban el año pasado las oposiciones.

Nadie podrá invocar la falta de planes, y menos un Gobierno del que forma parte el señor La Cierva, que en Marzo de 1905 reformó, sobre bases muy acertadas en conjunto, la enseñanza primaria pública, disponiendo la creación de nuevas escuelas, hasta 30.000, por el momento, y, gradualmente, más; elevando los sueldos de los maestros en todas las escalas á partir del mínimo de 1.000 pesetas; aumentando el material pedagógico, estableciendo la enseñanza graduada, etc., etc. El cumplimiento de aquella reforma, fraccionada en varios años, obligaba á pedir, en mayo de 1905, á un Gobierno conservador, un aumento de 4.177.707,24 pesetas para mejorar los sueldos de los maestros, y pesetas 2.269.501,85 para material; en total, pesetas 6.417.209,09 solamente para primera enseñanza, es decir, mucho más de lo solicitado el año anterior por todas las minorías parlamentarias.

Con todos estos antecedentes, de personas que forman parte del Gobierno actual, es inexplicable la resistencia que presenta ahora á realizar y á cumplir aquello mismo que ellos propusieron á las Cortes hace muy pocos años; y esto mismo obliga á las minorías, á juicio de la Sociedad Española de Pedagogía, á redoblar sus esfuerzos para lograr lo que tan rigorosamente defendieron el año pasado, y lo que puede afirmarse que es una inspiración nacional; pues en ello resulta que han coincidido, no solamente todos los partidos de oposición, sino también algunos de los más significados miembros del actual Gobierno, sin excluir á su Presidente.»

Cremos nosotros que es razonable la petición de la Sociedad Española de Pedagogía y que debe atenderse en medida procedente, si ello ha de contribuir al verdadero fomento de la educación nacional; pero también creemos que ese aumento que se pide debe invertirse, si se concede, en atenciones verdaderamente remuneratorias para la enseñanza, porque mucho nos tememos, dada la organización actual de los servicios de la misma, que, después de hecho el sacrificio, en esto, como en Marina y como en otras muchas cosas, no sirva absolutamente para nada.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY—Los Desposorios de Nuestra Señora.

SANTO DE MANANA.—Santos Facundo, Primitivo y Jacobo màrtires.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Hijas de San José.

NOTICIAS

Anteayer fué detenido en Port-bou, Andrés García Lázaro, natural de Lorca (Murcia) por haber herido á Teresa Pérez Fuentes natural de Cuevas de Vera (Almería), con la cual venía haciendo vida marital desde hace tiempo. Dicho sujeto después de ocasionar las heridas dióse á la fuga, siendo detenido por un Agente de vigilancia.

———

Un verdadero triunfo fué para el ciclismo, las carreras celebradadas el domingo último en el Velódromo de las Arenas de Barcelona.

El interesante programa se efectuó entre el entusiasmo del público numerosísimo, que tributó verdaderas ovaciones á los buenos corredores que con tanta valentía se han disputado la victoria.

El triunfador de la tarde fué nuestro campeón Duran, que ganó el gran Match, la carrera de medio fondo y el Handicap contra el simpático y correcto Piard y el enérgico Michiels.

Grandes aplausos fueron cosechados también por el popular Ravelli que ganó con su estilo especial la carrera de motos y por Etienne que ganó la disputada carrera de Primas y la Internacional.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

Internacional: 1.º Etienne 2.º Gramona. En ésta carrera un choque hizo caer á tierra á Touron y Soum sin graves consecuencias.—Gran Match 1.ª prueba: 1.º Duran 2.º Michiels 3.º Piard.—2.ª prueba: 1.º Duran 2.º Piard 3.º Michiels.—3.ª prueba: 1.º Duran 2.º Michiels 3.º Piard.—Clasificación: 1.º Duran 3 puntos 2.º Michiels 7 puntos 3.º Piard 8 puntos.—2.ª Internacional: 1.º Soum 2.º Rubió 3.º Quirante.—Handicap: 1.º Duran 2.º Piard 3.º Gramona.—Motocicletas: 1.º Ravelli 2.º Escoda.—Medio Fondo: 1.º Duran 2.º Rubió 3.º Alric.

El próximo domingo 29 otro día de carreras con un programa sumamente interesante que comprende un gran Handicap de motocicletas con Ravelli scratch que dará una gran ventaja á los demás y por lo cual tendrá que marchar á 90 Km. por hora para poder ganar. ¿Ravelli podrá salir vencedor también esta vez?

———

———

Escriben desde Olot que las Obras que se realizan en el cuartel del Carmen de aquella ciudad y que ocupa el batallón de cazadores de Estella, han mejorado mucho las condiciones de aquel antiguo edificio, cuya construcción data del siglo XVI.

A pesar del mal tiempo, las tropas se instruyen en la nueva táctica. Se han efectuado varios paseos militares, desarrollándose en ellos supuestas tácticas, en los cuales se ha ensayado la transmisión de partes por medio de palomas mensajeras, propiedad del ilustrado primer teniente del batallón de Estella don Emilio Tejido, y con la cooperación del entusiasta aficionado señor Ridaura. El servicio dió muy buenos resultados, pues se remitieron los aviogramas desde una distancia de 48 kilómetros con magníficos recorridos. Se perdió únicamente una paloma desde la frontera francesa á Olot, que sin duda fué muerta por algún cazador poco escrupuloso.

Para la fiesta de la Purísima Concepción, patrona de la infantería, el batallón de Estella prepara algunos festejos, entre los cuales figura una función teatral dirigida por el primer teniente señor Alvarez de Toledo y en la que tomarán parte los sargentos.

El comedor de la tropa estará adornado y expléndidamente iluminado por medio de la electricidad, para lo cual ha facilitado todo lo necesario el señor Augustí, propietario de aquel fluido.

———

En el tablón de edictos del Palacio Episcopal han sido fijados dos del arzobispado de Toledo y del obispado de Salamanca, anunciando hallarse vacantes en cada una de aquellas Catedrales una canongía, que se proveerá por oposición.

Los plazos para presentar las solicitudes finen respectivamente en 19 y 10 del mes próximo.

———

———

En Cassá de la Selva puso ayer fin á su vida el vecino de dicha villa Juan Casellas Geladó, para lo cual se infirió un corte de tres centímetros de profundidad en el cuello, arrojándose luego á un pozo que existe en un huerto propiedad de don Ramón Planas.

Se ignoran los móviles que le hayan obligado á tomar tan fatal resolución.

———

———

Para el día diez de Diciembre próximo, hay anunciadas la celebración de varias subastas en Lloret de Mar para arrendar por durante el próximo año de 1909, los arbitrios municipales siguientes:

La del arbitrio de puestos públicos, bajo el tipo mínimo de «mil ciento veinte y cinco pesetas» á la hora de las diez hasta la de las diez y media.

La del arbitrio sobre el degüello de reses lanares y cabrías, bajo el tipo de «ocho mil trescientas veinte y cinco pesetas», á la hora de las once hasta la de las once y media.

La del arbitrio sobre el degüello de las reses de cerda, bajo el tipo de «dos mil seiscientas veinte y cinco pesetas», á la hora de las quince á la de las quince y media; y

La del arbitrio referente al depósito de cadáveres en sepulturas particulares, bajo el tipo de «novecientas pesetas».

Dichas subastas se celebrarán de viva voz y se adjudicará el arriendo á favor de la propuesta más ventajosa, siempre y cuando alcance ó mejore el correspondiente tipo.

Si alguna de dichas subastas queda desierta, se celebrará una segunda á las mismas horas del día veinte del mismo mes.

Las condiciones que deberán regir para dichas subastas están de manifiesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

———

———

Ayer tarde entregó su alma á Dios después de larga y penosísima enfermedad, la señora doña Dolores Ibañez Buscató, joven esposa de don Ramón de Undabeytía.

A éste y á nuestros amigos los señores Ibañez, padre é hijo, así como á la demás familia de la finada, testimoniamos la expresión de nuestro pésame por desgracia tan terrible.

———

Han sido nombrados presidente y vocal respectivamente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el coronel don Germán Valcanal del Castillo y el teniente coronel don Francisco de la Cuerva Mendoza.

———

La Comunidad de regantes de Pals ha convocado á sus asociados para celebrar sesión general ordinaria el dia trece de Diciembre próximo.

———

———

Para esta tarde á las seis y media está convocada la Junta municipal de vocales asociados; en la reunión se discutirán los presupuestos municipales.

———

En el «Cinema-Granvía», se proyectará desde las seis de esta tarde hasta las once de la noche, un escogido programa de películas, entre las que figura la estancia del Rey en Ripoll.

———

Muchas han sido las personas que esta mañana han testimoniado á la familia de D. José M.ª de Barraquer el sentimiento producido por la muerte de este señor, acudiendo al acto de su entierro.

Reiteramos á los desconsolados deudos nuestro sentido pésame.

———

El teniente coronel de Infantería Don Enrique López Zanz ha sido trasladado á la Caja de recluta de Olot.

———

———

Ha fallecido en sus posesiones de Onda (Castellón) la distinguida esposa del ex-diputado y ex-gobernador civil de esta provincia don Gustavo Muñoz Oñatibia.

Enviamos á nuestro amigo el más sentido pésame.

———

———

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra varios concejales del ayuntamiento de Pals por supuestas injurias a la persona del Jefe de Estado.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 26 (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del fallecimiento de don Rafael de la Viesca y el señor Dato pronuncia la necrologia del finado.

Orden del dia.—Se vota definitivamente el proyecto de presupuesto de Gracia y Justicia.

Continua el debate del presupuesto de la Guerra.

El señor Llorens consume el tercer turno en contra. Dice que las reducciones se han hecho precisamente en las partidas más necesarias, como son las que se refieren á maniobras, enseñanzas y otras análogas. Considera monstruosa la organización actual del ministerio de la Guerra. Manifiesta que es excesivo el número de generales que hay en la reserva. Se ocupa de la rebaja de edad para el retiro y dice que muchos oficiales permanecen en activo cuando ya no reunen condiciones para ello.

El señor Martín Sánchez, de la comisión, le contesta.

Rectifican ambos.

El señor Cambó hab a para alusiones. Dice que en España no hay ambiente para la solución de los problemas militares. No sucede aquí lo que en Inglaterra, Suiza y otros paises.

Se suspende el debate. Se entra en ruegos y preguntas. Bugallal anuncia que la comisión de régimen local ha reformado los artículos 292, 293 y 295 hasta el 301, y ruega á la mesa que los tenga por presentados.

Burell pide que el presupuesto de nuestras posesiones del Golfo de Guinea venga á la Cámara para su estudio. Advierte que los niños que van por la tarde al teatro ven representar obras inmorales.

Nougués: Pues que vayan al rosario.

Sánchez Marco se queja de la representación de obras inmorales. Después apoya la petición de los estudiantes á quienes falta una asignatura para terminar la carrera, de que les concedan exámenes extraordinarios.

Maciá pide que conste su voto en la nominal que ayer recayó sobre aumento de sueldo à los párrocos.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Guerra. Se desecha un voto particular defendido por Pedregal. Se aprueban los cinco primeros capítulos.

Suarez Inclàn apoya otro voto particular sobre material de artillería.

Interviene Alas Pumariño, y se aprueba todo el presupuesto de Guerra.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

SENADO

A las 3 y media se abre la sesión.

Preside el duque de Mandas.

Se lee y aprueba el acta.

Pulido se lamenta de que las aduanas hayan detenido dos máquinas dedicadas á la enseñanza que no debían pagar derechos, y pide que se devuelva el importe abonado.

El ministro de Hacienda contesta que se devolverá.

Orden del dia.—Presupuestos.

Alvarez Guijarro rectifica.

El señor De Buen consume el segundo turno en contra. Dice que los presupuestos se discuten como si fueran proyectos de carreteras. Protesta de que los presupuestos se discutan á retazos. Compara esta manera de proceder con lo que en Alemania ocurre con la discusión de los presupuestos. En Alemania llegó la deuda en veinte años de 175 millones á 5.500. En Francia, por el contrario, ha disminuído la deuda, y en ambas naciones se piden economias. El canciller alemán decía días pasados: Nosotros somos ricos, pero limitamos nuestros gastos. Y aquí—dice el señor de Buen—tenemos que exclamar: Nosotros somos pobres y aumentamos los gastos. Cree que la obra más antipatriótica es presentar un presupuesto como este, que no responde à las necesidades del país.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden relativa á las facultades y atribuciones sobre la delegaciones regias de primera enseñanza.

Otra sobre requisitos que deben tener los opositores á oficiales y auxiliares de las secretarías y Juntas provinciales de enseñanza.

Real orden accediendo á lo solicitado por la Liga Nacional de Pruductores de que se les permita nombrar un representante que concurra á la reunión que presidida por el ministro de Hacienda se ha de celebrar, para tratar de la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Real orden disponiendo que la indemnización al personal facultativo de obras públicas devengadas por el servicio de conservación de los caminos vecinales se consiguen en el capítulo 10.°, articulo 1.°, concepto 4.° del presupuesto vigente de este ministerio, hasta tanto que las Juntas provinciales respectivas se encarguen del servicio de los referidos caminos.

Cuadros estadísticos de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España en el mes de Septiembre último.

Instrucciones complementarias de la instrucción técnico higiénica de 28 de Abril de 1905, y explicativa de las colecciones de planos modelo de escuela pública de enseñanza primaria, y sobre subvenciones à los Ayuntamientos para ayudarles á construir dichos edificios.

Los presupuestos

El artículo definitivo de la ley de presupuestos enviado al Congreso contiene las siguientes conclusiones.

Los gastos se calculan en pesetas 1.039.092,388'10.

Los ingresos de calculan en pesetas 1.047.951,365'32.

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar todas las cláusulas de los contratos con las compañías de monopolios concertados.

Se autoriza al ministro para solicitar los créditos necesarios para la administración directa por el Estado del monopolio de las cerillas y fósforos.

Desde 1.° de Enero de 1909 las sociedades anónimas y comanditarias por acciones que se dediquen á alguno de los varios ramos fabriles contribuirán con el 6 por 100 de las utilidades liquidas que obtengan.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 25 Noviembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños.	86'25
5 p. 100 amortizable	101'15
Municipales 4 ½ p. 100.	98'75
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id. 4 p. 100	99'25
Francia 2 ½ p. 100	58'35
Almansas 5 p 100.	107'00
Acciones del F. C. Norte.	98'30
Id Alicante.	78'40
Id Orenses.	28'30
Francos.	11'30

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel
BARCELONA
—=)o | o(=—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequi.ibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el est mago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.
Alineación inalterable cual en ningún ctro sistema.
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los ótros sistemas solo 84 ú 86.
La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máqninas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquin Franqnesa (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios.

CURACION RAPIDA Y SEGURA
DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

AVISO importante: Para evitar en cnanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignarancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos; presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chaflam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS
Un Gran Premio de la Lotería
Y
ENTRETENIMIENTO
PARA TODO EL AÑO
Puede Ud. tener si compra el
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PARA 1909
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones
SECCION DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SIFILIS - VENEREO - ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar. radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

PLATA

Línea para el Brasil

El dia 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Ri Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.